



SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DEL PROGRAMA DELFIN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Veracruz

Ciudad de destino

BOCA DEL RIO

Motivo del encargo o comisión

SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DEL PROGRAMA DELFIN

Fecha de salida

04/17/2024 - 10:00

Fecha de regreso

04/20/2024 - 09:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

13271.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

13271.00

Hospedaje

1174.00

Viáticos ministrados

2931.39

Viáticos comprobados

2728.27

Viáticos no comprobables

203.12

Importe ejercido por partida de viáticos

2728.27

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2728.27

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

17173.27

Importe total no erogado

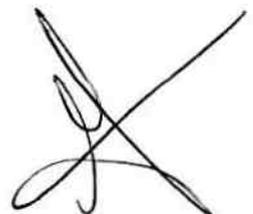
203.12

Fecha de entrega del informe

2024-04-24

Reportes

Actividades realizadas



SE ACUDIO A LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO VERARUZ PARA ACUDIR A LA SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DEL PROGRAMA VERANO JÓVENES EN MOVIMIENTO HACIA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN LA CUAL SE ANALIZARÁ LA EVALUACIÓN DIGITAL DE LAS SOLICITUDES DEL ESTUDIANTADO INTERESADO EN REALIZAR LA ESTANCIA DEL XXIX VERANO DELFÍN.

Resultados obtenidos

SE REALIZO UN ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOLICITUDES PARA EL XXIX VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO., EN DONDE FUERON EVALUADAS 126 SOLICITUDES DEL CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LAS CUALES 124 FUERON APROBADAS POR LOS EVALUADORES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, POR ÚLTIMO SE DEFINIERON LOS CRITERIOS DE SELECCION PARA DICHS PARTICIPANTES.

Contribuciones

SE PRESENTARON LAS ESTADISTICAS GENERALES DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR CADA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE, ARROJANDO QUE EL GÉNERO FEMENINO FUÉ EL DE MAYOR NUMERO DE SOLICITANTES, ASÍ COMO MÉXICO EL PAÍS EN DONDE SE DESARROLLARAN UN MAYOR NUMERO DE SOLICITUDES, SE ESTABLECIERON LA PROPUESTA PARA LA CUARTA ASAMBLEA A DESARROLLARSE EN EL PAÍS DE PERÚ EN EL MES DE NOVIEMBRE, Y SE DEFINIERON LOS CRITERIOS PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL XXIX VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO.

Conclusiones

LOS Y LAS ESTUDIANTES REGISTRADAS POR EL CONSEJO QUINTANARRONSE DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGIAS OBTUVIERON PUNTAJES SATISFATORIOS Y UN BUEN RESULTADO PARA EL DESARROLLO DE SUS ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN A DESARROLLARSE EN EL VERANO, CON LO CUAL SE PODRÁ FORTALECER LA CULTURA DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN INTEGRANTES DEL PROGRAMA, A TRAVÉS DE LA MOVILIDAD DE PROFESORES-INVESTIGADORES, ESTUDIANTES Y DE LA DIVULGACIÓN DE PRODUCTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de actualización de la información

2024-04-24

Fecha de validación de la información

2024-04-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Importe total de la comisión

17173.30

Nombre completo

María Isabel Tapia Chimal

Cargo

jefa del departamento de apoyo y reconocimiento a la actividad científica.

COMISIONADO
(Nombre y Firma)

*María
Isabel Tapia
Chimal*

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.